

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. 459

Año 1809.

1810 No. de hojas útiles 15.

Expediente de cuentas perteneciente a la Cofradía del Niño Jesús fundada en el Oratoria de San Felipe de Neri, administradas por el Mayordomo Bites Gregorio durante el año de 1809, y presentadas al Juez para su aprobación.

RA - JCO 12

CC. 21

DO 301

B. 15 ✓

Observaciones

Clasificación Juzgado de Cofradías.- Cuentas.

(no 6374)

El Niño Jesus
Cuentas de D. Jacinto de
Mayord. abuelo de la co
fradia del Niño Jesus del
oratorio de S. Pedro y S.
Pablo de un año can-
do desde 14 de febr.
a 1809 =

(no 6374)

1810

of. Del Niño Jesus

RA-JLD 12

CG. 21

W 301

A 15



3^{er} quarto.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO. AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHO CIENTOS NVEVE.

Para el P. n. de
M. d. S. D. T. n. VII
A. de 1800 y 1810

V. S. J. J. Conicari
el Copradras

Señor D. J. J. Mayordomo abuelto de la co-
fradia del S. m. J. esus. fundada en el onatario de
S. Felipe Neri año de Digo. Que ha go por su
cuenta y de las cuentas, q. manifestan la distar bue
del dicho onatario q. he tenido en otro año y
mostrando de ellas el alcance an. favor de echo
p. quanto a los de p. a beneficio de S. m. J. esus
y en este concepto.

Y J. J. y sup. de s. m. J. esus a p. n. de s. m. J. esus y mandarse
p. n. de los R. v. v. v. p. a su confirmac. que
asi es m. m. q. espero alcanzar ella v. m. J.
m. d. de s. m. J. esus

Lima 27 de Agosto de 1810.

Gregorio Bitez

Por presentadas a S. m. J. esus con los Documentos q.
se acompañan, parese a los Hermanos veinte y quatro
D. J. J. Chuquínari, y D. Vitoriano Moreno, p. q. reu. v.
dolar expongan a la mayor brevedad lo q. tubieren por
combeniente.

Plata

Proveyda y firmada por el S. J. J. Manuel J. J. J.

la Plaza del concejo en su may. y Oydor Deca.
no de esta R. Audiencia y Pres. R. conseruador
y Copadiazeros con su may.

Ante mi
Juan Pío & Eyringorae
C. de la R. y Copadiazeros

Por Tuer conseruador.
y Copadiazeros

Yo heamang veinte y quatro de la Copadiaz del Niño Jesus
fundada en el diaz de S. Felipe Neri en esta ciudad ante V. S.
Dicen: Que en cumplimiento de lo preceptuado por este Turg. en el
Dec. anterior, tienen examinadas, y reservadas las cuent.
que presenta el Mayordomo D. Ezequiel Viter, y en ellas no
encontraron cosa alguna q. aduiciona, pues sus partidas
estan documentadas y arregladas como corresponden
siendo cierto el alcance que hace de ochos p. quatro y ala
enunciada copadiaz que lo sede al beneficio de ella. es por
esto acordar aqui se le den las gracias por la limosna q.
hace, y buena administracion al cargo que Ocho, En
cuyo termino

A. V. S. piden y suplican, se sirva aprobarlas en la forma de
estilo, declarando por buena la adm. sin cargo, seg.
asi es true. affa Ocho kian Mo kpo

Yo heamang

Lima y Agosto 12 de 1809

N^o 1

2

Este día en mi Ver.^o El S.^o D.^o Antonio Albarer del Villar como
como Sotavindico del Com.^{to} g.^o de N.^o P.^o S. Fran.^{co} dio cartade.
pago a Gregorio Vitor Mayordomo de la Cofradia del Ni
ño Jesus diez pesos que le ha pagado por lo corrido de un
año cumplido hacia de la fecha por otras tantas misas
resadas que se han aplicado por el Alma del Fundador
de esta buena memoria Domingo Turgo quedese a favor
del dho Com.^{to} en una Casa situada a la buelta de la Peña
onaxada. Y con finiquito hasta dicho día como parece
de mi Ver.^o a queme remito =

Son lo p.^o #.

Man. José Morel de la Trada

603

Resvitoel Padre D. Mariano Gu ^{N. 2 3}
tierras 2 p de los finados de la Co
fradriadel Santicimo Niño Jue
los 25 para misas y los tres para
la Misa Cantada y a Conos y pa
ra que coste lo firme ~~me~~ de mi Ob
rel No biembre 22 de 1809

San 28. p.

Mariano Gutierrez

Recibi del Sr. Mayordomo del Niño Jesus
q^e se venia en esta Ig. de S.ⁿ Pedro y S.ⁿ Pablo
veinte y quatro p^{os} quatro r.^{os} p^{or} lo gastado al bi-
nary q^e se ha de hacer el Lunes 20. de Noone

son 2 Aufdr. 24802

Castro

Reservi de Dⁿ Gregorio Bte ^{N^o 4} ocho pesos
pertenciente ala Medica de los finados
del Dalse Nombre de Jesus oy Lunes
vinte de Noviembre de ocho cientos
Nueve

Manuel Pulido

Son 8 P.^{os} 41

Recibo el Mayor-domo de la cofradia del Niño
 Jesus fundada en la Congregacion de S. E. Lope
 Neri de la Santa y S. de Dios N. de la Orden de
 el S. Ines de la Cofradia me ha remitido de las
 rentas de Dho Niño. Y yo q. ante se firmo este
 hoy 16 de Mayo de 1810.

Con 3670224

Juan Manuel Montoya

N^o 5 7
Recivi de Gregorio Viteri mayor
domo del Niño Jesus de la compa
nia siete pesos y quatro reales de
los alcabales y alcabala de la casa del Dia
de los finados y para que cobre de veinte
a 30 de Noviembre de 1871

Don J. P. M. Juan M. M. M.

mi n N 7 en gn o 8
R. del S. Mayordomo D. Greg. Vite
treimay. p. los gastos de la Fiesta
q. se ha de celebrar mañana del Mi-
nō Tenus de la Capa... Lima y
En 13 de Mayo

Don Bop. E

Castro

N^o 8

Recibi de D.ⁿ Gregorio viter Ma
yordomo del niño Dios de la Compa
ñia de Jesus la cantidad de Diez
pesos por la Musica de su fiesta
y para que conste doy en Lima
en 23 de Enero de 8010

Pablo Parquez

Son 10 p.

112

10

Reservado del Mayordomo Gregorio Bi
 ter ~~diar~~ p. a Cuenca de Mayor Can
 tidad Febrero 3 de 1830
 San Lorenzo

Maria ~~no~~ ~~Guerra~~

^{N^{ro}}
Reservi al Mayordomo D. Gregorio Bita Jor. peser
por el señalon que predique el dia del dulce Nombre
de Jesus en la Iglesia de San Pedro y San Pablo de la
congregacion de San Felipe Mexi el dia 4^{to} de Enero
y para que coste en todo tiempo dicte en Lima el
año de 1611

11

Tomás de Mender



Son 42 p

Recivi del mayordomo del Niño Jesus de la
 Cofradia de San Pedro Gregorio Vite veinti —
 Cinco pesos de los alquileres y merced de la fiesta
 y gastos de todo el año y una que corre obispo
 1.^o de marzo de 1810

fran^{co} Muñoz

Son 25 rs

Cuenta instruida q. yo D^o Gregorio Bites doy como Ma-
yordomo de la cofradia del Niño Jesus fundada en la Iglesia
del Oratorio de S^{to} Felipe Neri del año de 1809 q. he obtenido
la Administracion de sus rentas y son de \$ - - - - - *Resaca*

Cargo	Pesos. R.
Por renta q. se paga a D ^o Jose S. Manríquez por el jornal que se halla en la Hacienda de San Juan Alonso en el Valle de Chiriquí - - - - -	050. "
Por cinco veinte y dos pagados y a Feliciano por el jornal que se paga en arrendamiento en la Calle de Matambo a diez y dos reales - - - - -	120. "
Por cincuenta y dos que pagan D ^o Pedro de Castro y otros por una casa q. posee en Matambo - - - - -	050. "
Por veinte y cuatro q. se pagan a Josefa Mundayas por una casa q. posee en la Calle de Nupia - - - - -	024. "
Por quarenta y dos q. se pagan a D ^o Jose Pio Sarras por un Correo en la Calle de la Alameda - - - - -	042. "
Por veinte y cuatro q. se pagan a D ^o Maria Forman de la Camara por la casa q. posee en Matambo - - - - -	024. "
Por veintea y dos q. se pagan a D ^o Juan de la Cruz al año por la casa q. posee en la Calle de la Pena Oxadada - - - - -	072. "
Por diez y seis q. se pagan a D ^o Juan de la Cruz la entrada en la Cofradia - - - - -	006.6. "
Suma el cargo pesos - - - - -	408.6.

DESCARGO

Sum. q. diez y dos q. se pagan por los días de la Necion - - - - -	050. "
Por diez y dos de la buena memoria de D ^o Juan consta al Revo N ^o 1 - - - - -	050. "
Por veinte y ocho q. se pagan al D ^o Cipriano por las rentas del dia de finados Revo N ^o 2 - - - - -	028. "
Por veinte y cuatro q. se pagan a D ^o Juan de la Cruz para el dia de - - - - -	048.0.

	Suma della 1 ^{ta}	1048
	Señoritan mayor y los d ^{os} de la Iglesia el	
	día de finados Nuevo N ^o 3	244
	Son ocho y los de la misma ciudad de finados N ^o 4	8
	Son siete y los de quatro a los conjuntos el de quinquen y	
	suma della sea el mano que se saca y	
	los finados N ^o 5	1074
	Son quatro y los de quatro a los pagados al P ^o tambi	
	no y la suma de finados y enfermedad de	
	el P ^o Capellan	5044
	Son treinta y seis y los de seis a los que se le pagaron a	
	Mmanuel Monera o sea del S ^o Sues con	
	ta del Nuevo N ^o 6	366
	Son diez y los de diez a los de los benenanos	52
	Son treinta y los de pagados al Señoritan mayor y	
	los d ^{os} de la Iglesia el día de la fiesta N ^o 7	30
	Son diez y los de conjuntos la suma del día de	
	la fiesta Nuevo N ^o 8	50
	Son diez y los de pagados al P ^o Capellan a cuenta de	
	mayor cura Nuevo N ^o 9	10
	Son doce y los de pagados al P ^o del sermón N ^o 10	12
	Son doce y los que se gastaron en el agasajo de	
	los asistentes a una fiesta	12
	Son veinte y cinco y los de pagados a don Juan	
	y la suma de todo el año Nuevo N ^o 11	25
	Son los fuegos de una fiesta con cuete de togo	8
	Son seis y los de pagados al P ^o Tambino y la suma	
	canon el día de la fiesta con Diaconos	
	y liniales y enfermedad del P ^o Capellan	506
	Son diez y los de pagados virreyna y día de la fiesta	
	en Chinimillas casa humanaria y N ^o 12	
	el Compromiso	6
	Son un peso gastado en la Casaca	1
	Son quatro y los de quatro a los pagados al Enarb ^o	
	por hacer el inventario	44
	Para a Enf ^{te}	2656

	Suma de Enf ^{te} - - - - -	265.6	14
Por tres pesos que imponentaron las canas el pago dados al Escribano - - - - -		003	
Por un peso dado al Sacristan el día de la E ^{con} - - - - -		001	
Por doce pesos pagados y ^{ta} la revision de las qu entas de mi amercion - - - - -		012	
Por diez y seis y ^{ta} pagados de varias dilig ^{ta} y Escri tos q ^{ta} se hicieron y ^{ta} cobran la Sta ^{ta} de San Millon - - - - -		016	
Por quarenta y ocho y ^{ta} q ^{ta} se asigna esta Coprad ^a a los Mayord ^{os} - - - - -		048	
Por dos vacias de Lama de oro a 20 y ^{ta} vana - - - - -		014.6	
Por cinco y media vacias de franja de Plata a 2 y ^{ta} una peso tres onas - - - - -		006	
Por dos vacias de Coquitos xosado - - - - -		000.6	
Por un conre de Alita y ^a el niño hecha y derecha importe con género y cebuxa - - - - -		012	
Por un singulino serano blando bordado con Puntas y sus Camelones abaso - - - - -		007	
Por dos y ^{ta} y la Chapa y ^a asegurara el Niño de las Andas - - - - -		003	
Por el gasto del Arre de la Sarmyana Arre colas y vienes de todo el año - - - - -		012	
Por Indano y ^{ta} de quantificac ^{on} q ^{ta} se le dieron a los Colgadores de la Iglesia - - - - -		004	
Por dos y ^{ta} gastados en el reconocim ^{to} de la finca de la Calle de Malambo - - - - -		002	
Por dos fueros de Mirtuxa y ^a la Porcion - - - - -		004	
Por rescate los dos niños el del niño y del arand ^{to} - - - - -		006	
Por quatro y ^{ta} pagados a lo que formó la Cuanta - - - - -		004.2	
Resumen total	pesos	417.2	

Cargo - - - - - 408.6
 of Data - - - - - 417.2
 Alame amifavon - - - - - 008.4

Por mancha que segun se demuestra imp^{ta} el Caxo la
 ma de quatornoientos ocho y^{ta} seis n^{ta} y lo que y^{ta} tenen

gastados la Causa de quatrocientos ^{tres} ~~disyficil~~ ^{de} ~~por~~ ^{reales}
resultan de alcance ami favor la Causa de hoy ^{de} ~~que~~ ^{que} ~~como~~
malos; y la q. es mi voluntad desenta a beneficio del
Niño sin q. por ellos repita en ninguna disposicion, y
para q. conste firmo esta Causa hoy 14 de Ag. de 1810 a.

Gregorio Bita

400

2714

400

2714

400

16218

15